

Barranquilla, 22 de junio de 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 5

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1DEBE CANCELAR A

YELICSE LORENA ALFONSO DE LOS SANTOSCON

C.C. No.1.045.733.253 de BarranquillaNo Responsable de IVA

LA SUMA DE

CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L

(\$ 4.800.000)

Por concepto de la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO, EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS PROPIOS DE LA SECRETARÍA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS Y METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Por el periodo comprendido entre **21 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DE 2026**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. **202600577**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior, se firma el 22 de junio de 2026.

Cordialmente,



Yelisce Lorena Alfonso De los santos

C.C. No. 1045733253

Celular: 3046154348

Correo electrónico: yelicealfonso@hotmail.com